

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALMACENES CASAJOANA ORDOÑEZ CIA. LTDA.**

En Cuenca, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle José Astudillo y Miguel Morocho Andrade a las once horas, se reúnen las Socias de la compañía ALMACENES CASAJOANA ORDOÑEZ CIA. LTDA., señoras Alba Gloria del Rosario Ordoñez Reina y Aida Bernardita Casajoana Ordoñez, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto, se constituye la Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del año 2018;
2. Varios

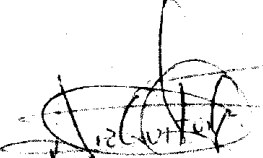
Al estar presente la totalidad del capital social de la compañía, se instala la misma al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Sra. Aida Bernardita Casajoana Ordoñez quien ostenta la calidad de Representante Legal de la compañía; actúa como secretaria la Srta. Elizabeth Carolina Quituisaca Gallegos. Acto seguido la Sra. Gerente solicita a la secretaria proceda a dar lectura del orden del día, sobre el que se considera lo suficientemente informada y que versa sobre la aprobación de los estados financieros del año 2018 y asuntos varios.

- 1.- Conocidos los Estados Financieros presentados, la Sra. Gerente procede a aprobar los mismos puesto que contienen la información real de la compañía al 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Por su parte la Socia Gloria Ordoñez Reina informa que, se han implementado las Normas Internacionales de Información Financiera conforme con la ley.

No habiendo más asuntos que tratar, la Gerencia levanta la sesión a las doce horas, y se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por las Señoras Socias.


Bernardita Casajoana O.
GERENTE


Elizabeth Quituisaca G.
SECRETARIA


Gloria Ordoñez R.
PRESIDENTE